

00000932

Entidad: ALCALDIA DE MANIZALES
 Representante Legal: JORGE EDUARDO ROJAS ORRALDO
 NIT: 800078317
 Período Fiscal: 01 de enero 2012-31 de diciembre 2012
 Mes: febrero de auditoría marzo 3 de 2013

FORMATO No. 1
 INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MONITORIO
 Informe presentado a la Contraloría General del Municipio de Manizales

Fecha de suscripción

No. hitaigo	Descripción hitaigo (no más de 50 palabras)	Causa del hitaigo	Efecto del hitaigo	Acción de mejoramiento	Cigueno	Descripción de las metas	Denominación de la Unidad de medida de las metas	Unidad de medida de la meta	Fecha inicio	Fecha terminación	Prioridad de las metas	Actos Responsables	
1	Existen debilidades en el encadenamiento entre los instrumentos de planeación y programación, en especial de los planes, programas y proyectos que no se cumplen al 100% de los recursos asignados.	Deficiencias en la participación en los proyectos, realización por la entidad	Incumplimiento de objetivos, mala realización de los proyectos, realización por la entidad	Se requiere con urgencia el desarrollo de un plan de mejoramiento con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas, resultados e impactos, que afectan la gestión fiscal en el municipio de Manizales, en especial en el cumplimiento de los recursos de inversión, ejecución y ejecución.	Se requiere con urgencia el desarrollo de un plan de mejoramiento con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas, resultados e impactos, que afectan la gestión fiscal en el municipio de Manizales, en especial en el cumplimiento de los recursos de inversión, ejecución y ejecución.	Objetivo: mejorar la gestión fiscal en el municipio de Manizales, en especial en el cumplimiento de los recursos de inversión, ejecución y ejecución.	Objetivo: mejorar la gestión fiscal en el municipio de Manizales, en especial en el cumplimiento de los recursos de inversión, ejecución y ejecución.	Informe	1	enero 1 de 2012	marzo 30 de 2012	5	Secretaría de Planeación - Unidad de Planeación Estratégica
2	La Alcaldía no cuenta con sistemas de seguimiento, ni evaluación de los planes de desarrollo ni con una metodología y un procedimiento para medir el cumplimiento de los recursos de inversión, ejecución y ejecución, lo que afecta la gestión fiscal en el municipio de Manizales, en especial en el cumplimiento de los recursos de inversión, ejecución y ejecución.	Deficiencias en la participación en los proyectos, realización por la entidad	Incumplimiento de objetivos, mala realización de los proyectos, realización por la entidad	Se requiere con urgencia el desarrollo de un plan de mejoramiento con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas, resultados e impactos, que afectan la gestión fiscal en el municipio de Manizales, en especial en el cumplimiento de los recursos de inversión, ejecución y ejecución.	Se requiere con urgencia el desarrollo de un plan de mejoramiento con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas, resultados e impactos, que afectan la gestión fiscal en el municipio de Manizales, en especial en el cumplimiento de los recursos de inversión, ejecución y ejecución.	Objetivo: mejorar la gestión fiscal en el municipio de Manizales, en especial en el cumplimiento de los recursos de inversión, ejecución y ejecución.	Informe	2	29 de abril de 2012	1 de mayo de 2012	20	Secretaría de Planeación - Unidad de Planeación Estratégica	

Jorge Rojas Orraldo
 Alcalde Municipal

Jorge Rojas Orraldo
 Secretario de Planeación

Monica Contreras Pineda
 Directora Administrativa
 Unidad de Control Interno



FORMATO No. 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General del municipio de Manizales

0000071

ENTIDAD GESTORA:
 Contraloría General del Municipio de Manizales
Representante Legal:
 NIT:
 Periodos fiscales que cubre:
 Modalidad de auditoría:
 Fecha de suscripción:
 Fecha de Evaluación:

JORGE EDUARDO ROLAS GRALDO
 890 801 083 7
 2012
GOBIERNALMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL EXPRESS
 23 de Ene de 12

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Ejemplo del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Descripción de la Unidad de medida de las Metas	Unidad de medida de la meta	Fecha Inicialización Metas	Fecha Terminación Metas	Puntaje asignado	Área Responsable
1		Deficiencia en la OMPAD, relacionadas con la rendición de un procedimiento para la entrega de los formularios para los estratificados por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Deficiencia en la creación de procedimientos y protocolos efectivos. Deficiencias en las estrategias de identificación de los demeritados.	Riesgos de asignación incorrecta de recursos públicos a personas que no son entregados en calidad de demeritados.	Establecer un protocolo interno que permita efectuar un control efectivo del número de formularios que son entregados en las tres estaciones de bomberos, (Fundadores, Poligonales y	Realizar un control eficaz de los formularios.	1. Diseño del procedimiento. 2. Socialización interna del procedimiento. 3. Implementación del Procedimiento.	1 Documento 1 lista de asistentes	20% 50%	01/02/2012 01/02/2012	30/04/2012 30/04/2012	12,71428571 12,71428571	Cuerpo Oficial de Bomberos Cuerpo Oficial de Bomberos
2		Deficiencia en el seguimiento, control y monitoreo de las obligaciones definidas en los contratos suscritos entre la OMPAD y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Manizales.	Deficiencias en el seguimiento, control y monitoreo de las obligaciones contractuales.	Riesgos de pagos indebidos que impactan la gestión fiscal en la ejecución del contrato evaluado, causando deterioro patrimonial.	Control permisos por parte del interventor para garantizar la presencia del número total de bomberos voluntarios debidos en cada contrato.	Garantizar que el personal contratado sea el establecido en las tres estaciones de bomberos.	1. Control en los cambios de turno de las estaciones 2. Revisión diaria de la orden del servicio	1 lista de asistentes	50%	01/03/2012	30/08/2012	26	Cuerpo Oficial de Bomberos
3		Deficiencias en los procesos de control y monitoreo de los inventarios del Cuerpo Oficial de Bomberos	Deficiencias en los procedimientos para el manejo de inventarios. Información para la adquisición y administración de equipos que generan riesgos fiscales. Deficiencias en el control y monitoreo de los inventarios del Cuerpo Oficial	Riesgos de pérdida de bienes de uso público.	Autorizar el reintegro de los bienes de la institución para su reparación solo cuando se tenga el contrato debidamente legalizado.	Permitir el control efectivo y evitar la pérdida de los bienes del Cuerpo Oficial de Bomberos	1. Socializar con todo el personal de bomberos el documento 2. Implementar el uso del documento registrado en gestión de Calidad para el reintegro de los bienes del Municipio	1 lista de asistentes	50%	01/02/2012	29/02/2012	4	Cuerpo Oficial de Bomberos
4		Deficiencias en la planificación del proyecto Integral del Riesgo - Atención de Emergencias con Organismos Voluntarios de Emergencias en materias relacionadas.	Deficiencias en la planificación en los proyectos realizados por la entidad.	Incumplimiento de objetivos, metas, resultados e impactos, que afectan la gestión fiscal en cuanto a principios de eficiencia.	Ajustar el Proyecto Gestión Integral del Riesgo - Atención de Emergencias con Organismos Voluntarios de Emergencias en su programación funcional.	Garantizar que la asignación presupuestal del proyecto concorde con la parte estratégica del mismo.	Ajustar el proyecto de acuerdo con la asignación en el Banco de Programas y Proyectos teniendo en cuenta la elaboración del Plan de Desarrollo	1 Proyecto Ajustado	100%	01/02/2012	29/06/2012	21,28571428	Cuerpo Oficial de Bomberos

JORGE EDUARDO ROLAS GRALDO
 Alcalde

DAVID FERRNANDO ROLAS ARISTIZABAL
 Director Técnico OMPAD

JORGE IVÁN QUINTERO JARAMILLO
 Coordinador operativo Cuerpo Oficial de Bomberos OMPAD

MONIZA CONSTANZA PIEDRAHÍTA MERCHAN
 Directora Administrativa Unidad de Control Interno



FORMATO No. 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General del municipio de Mantzales

RECIBIDO
 29 DIC 2011 3:40 PM
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Representante Legal: **JUAN MANUEL LLANO URIBE**
 NIT: **890 801 053 7**
 Periodos fiscales que cubre: **VIGENCIA FISCAL 2012**
 Modalidad de auditoría: **MODALIDAD ESPECIAL EXPRESS**
 Fecha de suscripción: **2011-12-29**

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (no más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las medidas	Demonstración de la medida en las Mesas	Unidad de medida de la medida	Fecha Inicial	Fecha Final	Puntaje en semanas de las Mesas	Área Responsable
		* Problemas con los usos del suelo en entornos urbanos a las zonas de abastecimiento hídrico de la ciudad. * La inversión realizada por el municipio, a través del Proyecto Procaruca en cumplimiento de la ley 99 de 1993 en su artículo 111, (sustituida por la Ley 1151 de 2007 y por la Ley 1450 de 2011), no cumple de manera adecuada lo prescrito en la citada ley.	* Cambio de una Política Pública Ambiental	Existen y como consecuencia al mejoramiento de las actitudes de los servidores públicos respecto a las actitudes de los servidores públicos en el cumplimiento de sus deberes.	Elaborar el Presupuesto asignado en cumplimiento de la Ley 99 de 1993 en su artículo 111 (sustituida por la Ley 1151 de 2007 y por la Ley 1450 de 2011)	Garantizar la ejecución de los recursos para la compra y/o restauración de predios adyacentes a fuentes hídricas que abastezcan al Municipio	Conformación del comité, y presentarse en lista de predios para realizar la inversión. Hacer parte del comité como miembros: Secretarías de Obras Públicas, Planeación, Hacienda (Oficina de Bienes), OMPAD, Agencias de Inversión, INER, Municipios y/o privadas.	Informe	1	01/01/2012	31/12/2012	52,1	Secretaría de Hacienda (Oficina de Bienes) y Oficina de Bienes
		* Problemas con los usos del suelo en entornos urbanos a las zonas de abastecimiento hídrico de la ciudad. * La inversión realizada por el municipio, a través del Proyecto Procaruca en cumplimiento de la ley 99 de 1993 en su artículo 111, (sustituida por la Ley 1151 de 2007 y por la Ley 1450 de 2011), no cumple de manera adecuada lo prescrito en la citada ley.	* Cambio de una Política Pública Ambiental	Existen y como consecuencia al mejoramiento de las actitudes de los servidores públicos respecto a las actitudes de los servidores públicos en el cumplimiento de sus deberes.	Incluir en el Plan de Desarrollo 2012-2015 la formulación de la Política Pública Ambiental	Caracterizar la situación ambiental del Municipio como resumen para la Política Pública Ambiental y demás instrumentos de gestión y planificación ambiental	Inclusión de la formulación de la Política Pública Ambiental, con asignación de recursos para su ejecución, en el Plan de Desarrollo	Plan de Desarrollo 2012-2015	1	01/01/2012	31/12/2012	52,1	Secretaría de Planeación
		* Problemas con los usos del suelo en entornos urbanos a las zonas de abastecimiento hídrico de la ciudad. * La inversión realizada por el municipio, a través del Proyecto Procaruca en cumplimiento de la ley 99 de 1993 en su artículo 111, (sustituida por la Ley 1151 de 2007 y por la Ley 1450 de 2011), no cumple de manera adecuada lo prescrito en la citada ley.	* Cambio de una Política Pública Ambiental	Existen y como consecuencia al mejoramiento de las actitudes de los servidores públicos respecto a las actitudes de los servidores públicos en el cumplimiento de sus deberes.	Incluir en el Plan de Desarrollo el Proyecto de Gestión Integral del Riesgo que especifique Corporación con recursos de la secretaría ambiental entre otros. (se resalta que en el Proyecto se tiene contemplada la elaboración de estados para el control de riesgo, siendo para el control de riesgo el Plan de Gestión del riesgo en la planificación (Plan y el ordenamiento territorial)	Garantizar la articulación del Proyecto de Gestión Integral del Riesgo en el Plan de Desarrollo 2012-2015	Inclusión del Proyecto de Gestión Integral del Riesgo en la vigencia del Plan de Desarrollo 2012-2015	Plan de Desarrollo 2012-2015	1	01/01/2012	31/12/2012	25,9	Asesía Secretaría de Planeación

JUAN MANUEL LLANO URIBE Alcalde
 MARY ELIZABETH GÓMEZ RAMÍREZ Secretaria de Desapajo
 JORGE MARIO AMARILES GÓMEZ Secretario de Desapajo
 JUAN CARLOS GÓMEZ MONTÓYA Secretario de Desapajo
 PABLO ANDRÉS GARCÍA BEDOYA SANDRA I. RAMÍREZ LÓPEZ Director Administrativo
 Unidad de Control Interno OMPAD

000005

FORMATO No 1
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General del Municipio de Manizales

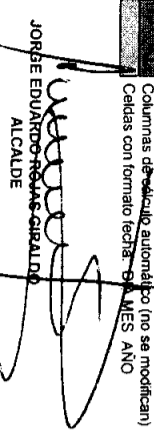
Entidad: Municipio de Manizales
 Representante Legal: Jorge Eduardo Rojas Giraldo
 NIT: 8908010153
 Periodos Fiscales que cubre: 2012
 Modalidad de auditoría: Especial Express
 Fecha de suscripción: 20 de Enero 2012

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de las Metas	Unidad de medida de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Área Responsable
1		La evaluación encontró que el contrato No. 11020700109 de 2011, celebrado por la Secretaría de Tránsito y Transporte, con el fin de hacer mantenimiento correctivo del sistema semafórico, suscrito el 7 de febrero de 2011 y con acta de iniciación de febrero 8 de 2011, el contratista canceló el valor de la estampa pro-universidad el día 2 de marzo de 2011, lo que indica que su pago se efectuó en la ejecución del contrato y no en el momento de su celebración, tal como lo expresa el Acuerdo Municipal 661 de 2007	Desconocimiento de lo preceptuado en el Acuerdo municipal 0661 del 23 de agosto de 2007	Incumplimiento de normas conducentes a la legalización de los contratos por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte	Generar una directriz donde se especifique explícitamente el cumplimiento del Acuerdo Municipal 0661 del 23 de agosto del 2007 y el documento denominado lineamientos generales de la contratación - Alcaldía de Manizales	Garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia contractual	Emitir Directriz Socializar documentos	1 documento	100%	2001/12	24/01/12	0,57	Secretario de Despacho Secretaria de Tránsito y Transporte
2		La Administración Municipal-Secretaría de Tránsito y Transporte presenta deficiencias en la planificación del proyecto Mejoramiento de la Movilidad en materia financiera, como quiera que los recursos asignados, fueron inferiores a los planeados, lo que generó impacto negativo en los resultados esperados. En efecto, en el Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo 2008-2011 se proyectaron 19,182 millones y la inversión real fue de 4,112 millones	Deficiencia en la planeación realizada por la entidad	Incumplimiento de objetivos, metas, resultados e impactos, cuando a los principios de eficiencia, eficacia, economía y equidad	Elaborar la Matriz de Inversiones del Plan de Desarrollo 2012-2015 para el Sector Tránsito y Transporte con presupuestos técnicos.	Garantizar que la proyección de recursos en los programas del sector Tránsito y Transportes se ajuste a las realidades financieras	Cumplimiento de la Ejecución del Plan de Inversiones	1 Plan de Inversiones ajustado a las realidades financieras	100%	2001/12	29/06/12	23,00	Secretarías de Despacho Planeación y Tránsito y Transporte

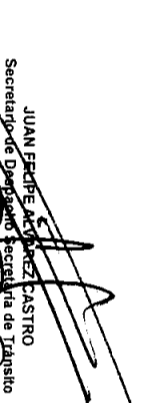
Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al correo electrónico: contraloriamanizales@gmail.com

CONVENCIONES

Información suministrada en el Informe de la Contraloría Municipal
 Columnas de color amarillo (no se modifican)
 Celdas con formato fecha: AAAA-MM-AAAA


 JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
 ALCALDE


 JOSÉ FERRNANDO OLARTE OSORIO
 Secretario de Despacho Secretaría de Planeación


 JUAN PEDRO ARROYAVE CASTRO
 Secretario de Despacho Secretaría de Tránsito


 MONICA CONSTANZA PIEDRAHÍTA MERCHAN
 Directora Administrativa Unidad de Control Interno

000004

FORMATO No 1
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General del Municipio de Manizales

Entidad: Municipio de Manizales
 Representante Legal: Jorge Eduardo Rojas Giraldo
 NIT: 8908010153
 Períodos Fiscales que cubre: 2012
 Modalidad de auditoría: Especial Express
 Fecha de suscripción:

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas		Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de medida de la meta	Fecha Inicialización de Metas	Fecha terminación de Metas	Área Responsable
							Emisión	Directriz					
1		La consecución de estampa pro-universidad del contrato 1103100233 celebrado por Servicios Administrativos con el fin de realizar actualización y mantenimiento del software Digital Workflow y soporte local y remoto de procesos automatizados de verificación única, no se realizó dentro del plazo para su legalización, se hizo posterior.	Desconocimiento de lo preestipulado en el Acuerdo Municipal 0861 del 23 de agosto de 2007	Incumplimiento de normas conducentes a la legalización de los contratos por parte de la Secretaría de Servicios Administrativos de Manizales	Generar una directriz donde se especifique explícitamente el cumplimiento del Acuerdo Municipal 0861 del 23 de agosto del 2007 y el documento denominado: lineamientos generales de la contratación - Alcaldía de Manizales	Garantizar el cumplimiento de la normatividad contractual	Socializar documentos	1 documento	100%	23/01/12	31/01/12	Secretaría de Despacho Secretaría de Servicios Administrativos	
2		La Administración Municipal-Secretaría de Servicios Administrativos presenta deficiencias en la planificación del proyecto gobierno en línea - sistema de información Verantia única ya que los recursos ejecutados fueron inferiores a los programados, generando deficiencias para alcanzar los objetivos y metas programadas, situación que desconcierna el financiamiento del proyecto.	Deficiencia en la planificación en los proyectos realizados por la entidad	Incumplimiento de objetivos, metas, resultados e impactos, que afectan la gestión fiscal en cuanto a los principios de eficiencia, economía y equidad	Ajustar el proyecto Gobierno en línea Sistema de Información Verantia única en su programación financiera de conformidad con el presupuesto asignado.	Garantizar que la asignación presupuestal del proyecto coincida con la parte estratégica del mismo.	Ajustar el proyecto de acuerdo con lo asignado en el Banco de programas y proyectos teniendo en cuenta la elaboración del plan de desarrollo	1 proyecto ajustado	100%	23/01/12	29/06/12	Profesional Universitario de la Unidad de Gestión Tecnológica	

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al correo electrónico: contraloriamanizales@gmail.com

CONVENCIONES
 Información suministrada en el Informe de la Contraloría Municipal
 Columnas de chequeo automático (no se modifican)
 Celdas con formato fecha: DIA MES AÑO

JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
 ALCALDE

PAULA ANDREA OROZCO OSORIO
 SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CLAUDIA MARCELA SALAZAR ROJAS
 Profesional Universitario

MONICA CONSTANZA PIEDRAHITA MIERCIAN
 Directora Administrativa Unidad de Control Interno



Contraloría General de la República
Presidencia Legislativa

JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
SEC-010537

Informe de auditoría: VIGILANCIA FISCAL 2011
Modalidad de auditoría: CUENTAS ANUALES CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL EXPRESS
Fecha de suscripción: 18 de Ene de 12

FORMATO No. 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República del municipio de Manizales

000003

Número de Proyecto de Mejoramiento	Código del hallazgo	Descripción del hallazgo (Nivel de riesgo)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de las Metas	Unidad de medida de la meta	Fecha Inicial de Medición	Fecha Terminación de Medición	Pago en Semanas de las Metas	Área Responsable
1	Administrativo con prescripción disciplinaria	La Secretaría de Educación suscribió contratos, a los cuales no les realizó la cancelación de la estampilla por curulverificada dentro del plazo para la legalización de los mismos, incumpliendo lo prescrito en el Acuerdo Municipal, el cual establece que el pago de dicha estampilla es un requisito pre-procesal.	Desconocimiento de lo reglamentado por la Alcaldía Municipal de Manizales mediante el Acuerdo Municipal No. 691 del 23 de agosto de 2007	Diferencias en los requisitos de legalidad de los contratos.	Emisión circular para todos el personal de la Secretaría de Educación exigiendo el cumplimiento del Acuerdo Municipal 691 del 23 de agosto de 2007.	Garantizar que los contratos salgan de la Secretaría de Educación con todos los anexos requeridos antes del perfeccionamiento	Redacción de la circular	1 Circular	100%	18-Ene-12	31-Ene-12	1,357142857	Profesional Universitario Área Jurídica Secretaría de Educación
2	Administrativo	La Administración Municipal - Secretaría de Educación Municipal, presenta deficiencias en la identificación del proyecto de bilingüismo en materia financiera, como quiera que los recursos ejecutados, fueron inferiores a los programados.	Deficiencias en la planificación en los proyectos realizados por la entidad	Incumplimiento de objetivos, metas, resultados e impactos, que afectan la gestión fiscal en cuanto a los principios de eficiencia, eficacia, economía y equidad.	Replantear y ajustar el programa de Bilingüismo tomando las acciones pertinentes para que la parte estratégica coincida con la parte financiera	Realizar una adecuada planeación que garantice que los recursos financieros presupuestados correspondan a los ejecutados.	Entregar proyecto con ajustes estratégicos y financieros Actualizar el proyecto en el banco de proyectos	1 proyecto ajustado 1 Registro en el Bpim	100%	18-Ene-12	30-Jun-12	23,42857143	Profesional Especializado Unidad de Calidad Profesional Universitario Área de Planeación

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al correo electrónico: contraloriamanizales@gmail.com

CONVENCIONES

Información suministrada en el informe de la Contraloría Municipal
Columnas de cálculo automático (no se modifican)
Celdas con formato fecha: DIA MES AÑO

JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
Alcalde

MARÍA ARACELLY LÓPEZ GIL
Secretaría de Despacho
Secretaría de Educación

MONICA CONSTANZA PIEDRAHÍTA MERCHÁN
Directora Administrativa
Unidad de Control Interno

1000002

FORMATO No 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General del Municipio de Manizales

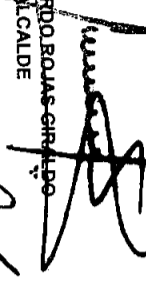
Entidad: MUNICIPIO DE MANIZALES
 Representante Legal: JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
 NIT: 890801053
 Periodos Fiscales que cubre: VIGENCIA 2011
 Modalidad de auditoría: ESPECIAL - EXPRESS
 Fecha de suscripción

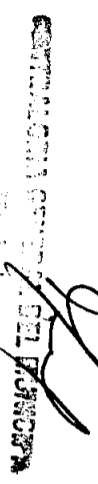
Numero consecutivo del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de las Metas	Unidad de medida de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Area Responsable
1	Emittir Circular a todos los funcionarios de la Secretaría de Gobierno donde se les exija el cumplimiento de todos los requisitos legales en cada una de las etapas contractuales y velar por que se cumplan el lleno total de los requisitos antes de iniciar su ejecución.	Dar estricto cumplimiento a la normatividad contractual y a las directrices impartidas por la Administración.	Elaborar circular En reunión con todos los funcionarios se socializará la circular y se darán instrucciones	Lista de asistencia a la socialización	100,00%	27/01/12	7/02/12	Unidad Administrativa

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al correo electrónico: contraloriamanizales@gmail.com

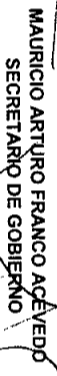
CONVENCIONES

Información suministrada en el informe de la Contraloría Municipal
 Columnas de cálculo automático (no se modifican)
 Celdas con formato fecha: DIA MES AÑO


 JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
 ALCALDE



27 ENE 2012
 AÑO MES DIA


 MAURICIO ARTURO FRANCO ACEVEDO
 SECRETARIO DE GOBIERNO


 MONICA CONSTANZA PIEDRAHITA MERCHAN
 DIRECTORA ADMINISTRATIVO CONTROL INTERNO



FORMATO No. 1
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General del municipio de Manizales

Representante Legal: **JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO**
 Entidad: **MUNICIPIO DE MANIZALES**
 NIT: **890 801 053 - 7**
 Períodos fiscales que cubre: **2010**
 Modalidad de auditoría: **Express Actualización Avalúo Catastral**
 Fecha de suscripción: **12 Ene-12**

[Handwritten Signature]
19 ENE. 2012
4:00 PM
000001

Número consecutivo del hallazgo	Código de hallazgo	Descripción del hallazgo (máximo de 50 palabras)	Deficiencias en el control interno	Ejemplo del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de las Metas	Unidad de medida de la meta	Plazo en semanas de las Metas	Área Responsable
1		La Administración no dispuso de adecuados mecanismos de control interno que le permitan identificar y valorar el riesgo con prolijas para tutelar el proceso de determinación del impuesto predial, no obstante conocer las variaciones significativas de los avalúos catastrales.	Deficiencias en los mecanismos de control interno, dispuestos para identificar, analizar y valorar el riesgo para el cobro del impuesto predial en la ciudad.	Impacto en la gestión del recaudo del impuesto predial. Reprocesos por la facturación de los predios, reduciendo el proceso de gestión del recaudo.	Realizar análisis y proyecciones del impacto del nuevo avalúo en la facturación del impuesto predial, con base en las entregas parciales del IGAC.	Suministrar como mecanismo de control la información en forma oportuna al Señor Alcalde para la toma de decisiones antes de que entren en vigencia los nuevos avalúos.	Entregar al Señor Alcalde, a más tardar el 30 de noviembre del año en que se esté realizando la actualización catastral, un informe en el que se indique el impacto de la actualización catastral en la facturación del impuesto predial y las medidas posibles para atenuar dicho impacto.	Documento	1	Depende de la fecha de entrega del informe de actualización del IGAC.	Unidad Tecnológica de la Secretaría de Servicios Administrativos y Unidad de Rentas de la Secretaría de Hacienda
2		Una vez obtenidos los resultados de la actualización de los avalúos y el impacto de estos en el cobro del impuesto predial, no se tomaron medidas oportunas para atenuar dicho impacto.	Deficiencias en la administración de riesgos para la actualización del impuesto predial.	Impactos en la gestión por cambios de planeación estratégica de oportunidad en la ejecución de estrategias de mitigación de impactos negativos.	Analizar el informe de impacto y las opciones posibles para mitigarlo, definir de manera oportuna las medidas pertinentes y presentar el proyecto de acuerdo ante el Concejo, si fuere del caso.	Establecer oportunamente las medidas de mitigación del impacto de la actualización catastral en el cobro del impuesto predial unificado, antes de que entren en vigencia los nuevos avalúos.	Adoptar de manera oportuna las decisiones para mitigar el impacto sobre el cobro del impuesto predial, y presentar el proyecto de acuerdo ante el Concejo, si fuere del caso.	Documento	1	Depende de la fecha de entrega del informe de actualización del IGAC.	Secretaría de Hacienda y Despacho del Alcalde

[Handwritten Signature]
JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO
 Alcalde

[Handwritten Signature]
JAMIE ALBERTO VALENCIA RAMOS
 Secretario de Despacho
 Secretaría de Hacienda

[Handwritten Signature]
OLGA LUCA FERNANDEZ LOPEZ
 Líder de Proyecto
 Unidad de Rentas

[Handwritten Signature]
MONICA CONSTANZA PIEDRAHITA MERCHAN
 Directora Administrativa de Contraloría

[Handwritten Signature]
PAULA ANDREA OROZCO OSORIO
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Servicios Administrativos

[Handwritten Signature]
GONZALO A. VARGAS FORERO
 Profesional Especializado
 Unidad de Gestión Tecnológica